

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

25310 Orden CLT/1368/2024, de 5 de noviembre, por la que se conceden los Premios Nacionales de Música y el Premio Nacional de las Músicas Actuales, convocados por el Instituto de las Artes Escénicas y de la Música, correspondientes al año 2024.

Mediante resoluciones de fecha 18 de marzo de 2024 del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (BOE núm. 85, de 6 de abril de 2024), se convocaron los Premios Nacionales de Música y el Premio Nacional de las Músicas Actuales correspondientes a 2024.

Por Orden CLT/825/2024, de 19 de julio (BOE núm. 188, de 5 de agosto de 2024), se designaron los Jurados para la concesión de los Premios Nacionales señalados en el párrafo anterior.

Válidamente constituidos y reunidos el Jurado para los Premios Nacionales de Música (1 de octubre de 2024) y el Jurado para el Premio Nacional de las Músicas Actuales (14 de octubre de 2024), se han elevado los fallos correspondientes a través de la Directora General del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto de las resoluciones de convocatoria citadas, dispongo:

Primero. *Concesión de los Premios Nacionales de Música.*

1. Se concede el Premio Nacional de Música, en la modalidad de Interpretación, a doña Yolanda Patricia Auyanet Hernández.

El jurado ha destacado «su aplaudido debut en el papel de Tosca en el Teatro de la Maestranza de Sevilla en 2023, con el que ha ampliado una trayectoria de tres décadas marcada por los más exigentes roles femeninos, desde Gilda o Violeta, hasta los belcantistas Norma, Lucia de Lammermoor, Isabel I de *Roberto de Vereux*, o Lucrezia Borgia, y donde ha demostrado su enorme virtuosismo y capacidad interpretativa. La calidad de su técnica y carisma escénico han conectado con los públicos de los principales teatros nacionales e internacionales en una carrera en la que también ha defendido el repertorio zarzuelístico con títulos como *Pan y toros*, *La rosa del azafrán* o *El barberillo de Lavapiés*».

2. Se concede el Premio Nacional de Música, en la modalidad de Composición, a doña María Luisa Manchado Torres.

El jurado ha destacado «su ópera *La Regenta*, producción de 2023 del Teatro Real y el Teatro Español, una lectura actualizada de un clásico de la literatura universal, a través de la que da voz a un personaje femenino icónico, que subraya el largo compromiso de la compositora con la igualdad. Con esta obra ha contribuido a la ampliación del patrimonio musical español, destacando la integración de estilos innovadores e híbridos.

La Regenta se suma a un corpus de más de 150 obras, entre música vocal, cámara, sinfónica y otros géneros, una trayectoria en la que siempre ha estado presente la búsqueda de nuevos formatos y lenguajes, y en la que ha primado la investigación y la interacción entre diferentes disciplinas artísticas y académicas, además de un constante compromiso pedagógico».

Segundo. *Concesión del Premio Nacional de las Músicas Actuales.*

Se concede el Premio Nacional de las Músicas Actuales a doña Miren Iza Cia (Tulsa).

El jurado ha destacado «su disco *Amadora* (2023) y su traslación escénica, un álbum sobresaliente con unas letras de un profundo calado lírico y una sensibilidad poética construidas desde el costumbrismo para reivindicar y dar voz a las mujeres menos representadas en la sociedad. Con este proyecto, culmina una carrera de enorme influencia en la música española de los últimos años gracias a una forma única y personal de componer y cantar. Como creadora, Tulsa ha marcado a varias generaciones de bandas y artistas, trabajando a menudo fuera del foco mediático y creando desde una absoluta independencia».

Madrid, 5 de noviembre de 2024.–El Ministro de Cultura, Ernest Urtasun Domènech.